ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOP EXECUTIVE INTERNATIONAL CONSULTORES CIA LTDA. CELEBRADA EL DE 23 JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17 horas del miércoles 23 de Junio, días del mes de Enero del año dos mil trece a las diez horas en el local de la Compañía **TOP EXECUTIVE INTERNATIONAL CONSULTORES CIA LTDA**, ubicada en el km 16.5 de la vía a Daule, según convocatoria hecha el 15 de Junio del 2013, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, se reunieron los señores **socios presente** en representación de los accionistas y el señor Omar Malluk Salem como Secretario de la Junta se constituye esta para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Balances de años anteriores

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido el 98% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo con el objeto de tratar el único punto que constituye el orden del día y que es:

1.- Aprobación de balances de los años anteriores 2009 al 2012.

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. **MALUK URIQUEN OMAR MAURICIO** y como Secretario el Gerente General **Sr. MALUK SALEM OMAR ABDO**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sra. **MALUK URIQUEN OMAR MAURICIO** en cumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía **Sr. MALUK SALEM OMAR ABDO** quien manifiesta:

TU.- Que es necesario la aprobación del Balance de los ejercicios fiscales del 2009 al 2012 y los informes del Comisario, de acuerdo a requerimiento de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven**: aprobar por unanimidad el Balance de los Ejercicios Fiscales de los años 2009 al 2012, y los informes del Comisario, a la vez que autorizan al Secretario-Gerente General **Sr. MALUK SALEM OMAR ABDO** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara cerrado el receso para la elaboración de la presente Acta hasta la cual se reinstala la sesión, se lluda al Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes, **Presidente** AD-HOC **Sr. MALUK URIQUEN OMAR MAURICIO**, y **Secretario** AD-HOC **Sr. MALUK URIQUEN OMAR MAURICIO**.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, a los tres días del mes de Enero del año dos mil trece.

Sr. MALUK SALEM OMAR ABDO
Gerente General
Secretario